

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29413** *SERVEIS INTEGRALS DINAME, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 22/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Jeremias Ribes Valades, contra la empresa Serveis Integrals Diname, S.L., con CIF n.º B25511411, sobre despido, se ha dictado en fecha 26 de julio de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 19.194,58 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 22 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110064515-1